

Javier Aguilar Cazorla nacido en Sevilla en 1962. Es Abogado en ejercicio desde el año 1.988 adscrito al Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, con especial dedicación a las áreas de Derecho Civil. Mercantil y Tributario (especialmente en el ámbito del derecho patrimonial privado). Ostenta también el título de Habilitado de Clases Pasivas desde 2002. con especial vinculación con el sector de la tercera edad y de los menores y personas con discapacidad.

Desde 1.991 en el Despacho de Abogados "BUFETE AGUILAR

MIGUEL S.C." de Sevilla, donde continúa ejerciendo la profesión de Abogado.

Es Master del Curso Superior de Asesores Fiscales de Empresa de Cajasol cursado en los años 1989 y 1990; y Master del Programa Ejecutivo de Asesoría Fiscal de Cajasol realizado en los años 1992 y 1993. Además, en los años 2012 y 2013 obtuvo el Master Universitario en Administración Concursal organizado por la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid.

Ha participado como organizador y como ponente en innumerables jornadas de formación celebradas en el Colegio de Abogados de Sevilla, Colegio de Economistas, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y en otros foros profesionales, interviniendo como ponente y moderador en los últimos cuatro cursos formativos sobre Contador-partidor celebrados en el Colegio de Abogados de Sevilla.

Ostenta la Medalla al Mérito de la Hermandad de veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, concedida el 13 de Abril de 2.011, por su colaboración con los fines de la Real Hermandad.

Con fecha 16 de Octubre de 2.015 le fue impuesta la Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort concedida por el Ministerio de Justicia, mediante Orden de 26 de Junio de 2.015

Sevilla, 18 de julio de 2024.-